

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO”

**ACTA No.146 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS
DE PLENARIA
21 DE OCTUBRE DEL 2011 HORA DE INICIO: 8: 0 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
Presidenta

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Segunda vicepresidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Primer vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE**

**HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA**

**ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS**

**CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ**

**ALFONSO PINZON MEJIA
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 2

Señora Presidenta: Señora secretaria favor hacer el primer llamado

La señora Secretaria: Así se hará señora presidenta.

La Señora Secretaria: Muy buenos días para todos Primer llamado a lista, sesión ordinaria Viernes 21 de octubre de 2011, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista seis (06) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora Secretaria no existiendo quórum favor hacer el segundo llamado a lista en quince minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta.

La Señora Presidenta: Secretaria muy buenos días muy buenos días público presente favor hacer el segundo llamando a lista.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 3

La Señora Secretaria: Segundo llamado a lista, honorables concejales.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista once (11) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

La Presidenta: existiendo Quórum decisorio favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Si Señora Presidenta, me permito dar lectura honorables concejales al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
4. Citación al Dr. Jaime Alberto Pinzón de Moya, secretario de salud y ambiente, Dr. Pablo Cesar Pedraza Gómez gerente del ISABU, Dra. Elvia Ercilia Páez Gómez



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 4

directora de C.D.M.B. Tema "Respuesta Proposición número 15".

5. Condecoración con la orden Andrés Páez de Sotomayor al Colegio Fernando de Aragón, condecoración con la orden Andrés Páez de Sotomayor a la cooperativa multiactiva de taxistas y transportadores unidos Cotaxi, condecoración con la orden ciudad de Bucaramanga al merito empresarial industrial y comercial al Dr. Hernán Gómez.

6. Lectura de comunicaciones.

7. Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, viernes veintiuno (21) de octubre del, 2011
Hora (8:0 A.M) Firma la Presidenta, Elida Mantilla Rodríguez, Primer vicepresidente Alfonso Prieto García, Segunda Vicepresidenta, Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

Presidenta: en consideración del Orden del día la aprueban los honorables concejales tiene la palabra el Honorable concejal Humberto Castellanos.

Intervencion del Honorable Concejal Humberto Castellanos:

Gracias Presidenta para proponerle una modificación al orden del día el punto quinto de condecoraciones pasarlo al punto cuarto y el cuarto al quinto.

Presidenta: En consideración del orden del día con la modificación presentada por el honorable concejal lo aprueban los honorables concejales.

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle ha sido aprobado el orden del día señora presidenta, se encuentran en el recinto once (11) honorables concejales.

Presidenta: Continuamos con el orden del día.

Secretaria: Continuamos con el tercer punto del orden del día

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 5

Presidenta: se designa al honorable concejal Cristian Niño, para la revisión del acta de la presente sesión.

Secretaria: Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. Condecoración con la orden Andrés Páez de Sotomayor al Colegio Fernando de Aragón, condecoración con la orden Andrés Páez de Sotomayor a la cooperativa multiactiva de taxistas y transportadores unidos Cotaxi, condecoración con la orden ciudad de Bucaramanga al merito empresarial, industrial y comercial al Dr. Hernán Gómez.

Secretaria: Tiene la palabra la jefe de protocolo.

Buenos días, invitamos en primer lugar a los representantes de Cotaxi los condecorados se ubiquen en la mesa principal. Buenos días señores representantes de la mesa principal, señores concejales, familiares, compañeros y amigos del colegio Fernando de Aragón, de la Cooperativa de taxistas y transportadores unidos Cotaxi, y el Dr. Hernán Gómez, representante legal y gerente de la misma. Homenajeados en el día de hoy con la orden de ciudad de Bucaramanga al merito empresarial, industrial y comercial y con la orden Adres Páez de Sotomayor, proposición presentada por los honorables concejales Alfonso Prieto García, Humberto Castellanos Bueno y Carmen Lucia Agredo Acevedo.

Saludamos de igual manera a los invitados especiales y a los representantes de los diferentes medios de comunicación, Para el Honorable concejo de Bucaramanga, es motivo de satisfacción y orgullo estar en este recinto de la democracia presidiendo un merecido homenaje a ilustres Santandereanos que han dejado en alto el nombre de esta tierra haciendo honor a sus habitantes como personas trabajadoras y honestas, saludamos a las dignidades de la mesa principal Dra. Elida Mantilla Rodríguez, presidenta de la mesa directiva del concejo de Bucaramanga, Dr. Alfonso Prieto García, primer vicepresidente de la mesa directiva del concejo de Bucaramanga, Dra. Claudia Liliana Díaz González, rectora del Colegio Fernando de Aragón, señora Andrea Juliana Cordero Cuadros representante del propietario del colegio Fernando de Aragón, Señor Henry Cordero Sánchez, Dr. Hernán Gómez Sajonero representante legal y gerente de la cooperativa multiactiva de taxistas y transportadores unidos Cotaxi. Ahora los invitamos a ponerse de pie para entonar el himno Nacional de la Republica de Colombia, el departamento de Santander y de la ciudad de Bucaramanga.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 6

Pueden sentarse continuamos con la condecoraciones no sin antes saludar al presidente de la junta directiva de Cotaxi Manuel Bonilla Guerrero, invitamos a la Dra. Carmen Lucia Agredo Acevedo autora de la proposición para dar las palabras de bienvenida.

Intervencion de la Honorable concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo:

Muy buenos días para todos los compañeros del concejo presentes de la junta directiva, a los invitados especiales, a quienes van hacer hoy condecorados por el concejo de la ciudad de Bucaramanga, a las directivas del Instituto Fernando de Aragón a su Directora a la Dra. Claudia a la Familia Corredor dueña de esta importante institución educativa, a los medios de comunicación, a Don Rafael Serrano Prada, mi gran amigo y paisano de Zapatoca bien venido a esta Corporación, igualmente a la familia Cotaxi que también va hacer hoy condecorada por el concejo de Bucaramanga, a los coordinadores y docentes de la institución educativa Fernando de Aragón y al instituto Bolivariano, en diseños, directivas, coordinadores a los familiares, amigos, docentes, a los estudiantes que se han hecho presentes en el día de hoy para mí es muy placentero en el día condecorar a esta importante institución colegio Fernando de Aragón en sus cincuenta años, es un electivo reconocimiento por la importante labor que han venido cumpliendo, especialmente educando a la población de los niveles uno, dos y tres de Bucaramanga, donde se han educado más de cinco mil ocho mil estudiantes de nuestra ciudad de estos estratos hombres y mujeres que hoy son profesionales gracias a esta importante labor que ustedes que hoy cumplen en Bucaramanga en el sector educativo, igualmente hacerle un reconocimiento por el tema que en estos días ha hecho noticia donde la Institución Fernando de Aragón ha Ocupado uno de los primeros puestos en el país en las pruebas del Ifes, como institución privada que atiende población de estrato uno, dos y tres realmente es un merecido reconocimiento el que estamos haciéndole hoy y especialmente por la educación que allí imparten muy importante continuar con esta labor que no ha sido nada fácil porque sostener una institución educativa por más de cincuenta años sin un apoyo de entidades oficiales, realmente es muy loable quiero felicitarlos a su directora Claudia una mujer joven joven muy emprendedora que está sosteniendo esta institución en esta ciudad de Bucaramanga, y el Departamento, a la familia Corredor, a la Dra. Andrea que nos acompaña en representación de la familia y dueña de esta institución lo mismo que la institución Bolivariana en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 7

diseño hay que resaltar que la institución Bolivariana en Diseños, nació de la institución educativa colegio de Aragón que imparte programas técnicos para adultos con una cantidad inicial de 100 alumnos iniciaron hace 17 años aproximadamente, donde se dictan clases de belleza, cosmetología, diseño de modas, sistemas, diseño textil y un sin número de carreras técnicas que han hecho que esta institución a parte de capacitar, genere también empleo especialmente en mujeres cabeza de hogar felicitarlos de manera especial a ustedes a la institución a los directivos a los coordinadores y profesores por sostener durante estos cincuenta años esta importante institución sigan adelante mujeres emprendedoras como ustedes son las que necesitamos en Bucaramanga, muy amables a Ustedes felicitar a Cotaxi también por esta importante labor que cumplen en Bucaramanga, muy amable señora Presidenta.

Intervencion de la jefe de protocolo:

A continuación hacemos lectura de la resolución numero 193.

Resolución número 193 del 2.011 octubre 20 por la cual se otorga la orden Andrés Páez de Sotomayor. La mesa directiva del honorable concejo de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales y considerando que mediante resolución numero 23 de 1989, se creó la orden Andrés Páez de Sotomayor destinada a todas las personas e instituciones que se hayan distinguido por servicios especiales de interés general o por cualquier actividad encaminada al engrandecimiento progreso y desarrollo de interés regional nacional e internacional.

Que el colegio Fernando de Aragón ha educado durante más de cincuenta años a los niños y jóvenes de nuestra ciudad ofreciendo una educación integral con valores en la familia y en la sociedad.

Que el colegio Fernando de Aragón, es una Institución comprometida con la educación en el país, interesada en formar líderes en el diseño y desarrollo de propuestas educativas, participativas con fuerte tendencia social aportando a los retos de los nuevos tiempos de manera ética, creativa y critica a los problemas de la sociedad Colombiana y de nuestra región.

Que el Colegio Fernando de Aragón, ha generado facilidades a los padres de familia, que depositan su confianza en esta importante Institución, educando con responsabilidad y seriedad a todos sus estudiantes.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 8

Que Honorable concejo de Bucaramanga, reconoce la labor desarrollada por el colegio Fernando de Aragón y aprueba por unanimidad la proposición presentada por la Honorable concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo. Para otorgar la orden Andrés Páez de Sotomayor.

Resuelve:

Artículo Primero: Reconocer, exaltar y rendir tributo de admiración a los Dr. Henry Corredor Sánchez y a la Dra. Claudia Liliana Díaz Gonzales, propietario y directora del colegio Fernando de Aragón, quienes con dedicación y empeño han contribuido a la formación de personas integrales capaces de conocer, actuar y convivir en un mundo cambiante y de construir espacios educativos y de convivencias, justos y solidarios.

Artículo segundo: Otorgar la condecoración orden Andrés Páez de Sotomayor al colegio Fernando de Aragón, como reconocimiento por su extraordinaria gestión educativa y social.

Artículo tercero: Comisionar a la honorable concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo, autora de esta iniciativa para la imposición de la preciada y entrega de nota de estilo a los Dr. Henry Corredor Sánchez y a la Dra. Claudia a Liliana Díaz González, propietario y directora del colegio Fernando de Aragón, En ceremonia especial a realizarse el día 21 de octubre del año dos mil once.

Comuníquese y cúmplase se expide en Bucaramanga a los veinte días del mes de octubre del año dos mil once.

Para la imposición de la preciada y entrega de la nota de estilo invitamos a la honorable Carmen Lucia Agredo Acevedo, autora de la proposición.

Intervención de la jefe de protocolo:

Invitación a la señora Andrea Juliana Cordero Cuadros para que de sus palabras:

Buenos días, yo soy Andrea Juliana Cordero Cuadros, mi primo Henry Corredor, no pudo estar aquí en este momento por que el reside en la ciudad de Barranquilla y se encontraba atendiendo unos compromisos, sin embargo me envió en representación de él para dar los más sinceros agradecimientos a todo el cuerpo del concejo por este



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 9

importante reconocimiento y porque esta cristalización de muchos años de esfuerzo que se han realizado en el colegio Fernando de Aragón, me pido que les comentara que el colegio también realiza una labor social, porque está llegando a los estratos más bajos uno y dos sobre todo en donde las oportunidades de educación son muy escasas, es un colegio que ha puesto una propuesta innovadora en el mercado porque se ha destacado por buscar siempre soluciones diferentes el colegio en la parte del bachillerato ofrece programas de bachillerato virtual, bachillerato a distancia, bachillerato por ciclos que es una manera de que todas las personas sin importar si trabajan de pronto no tiene la edad en la que normalmente en la que se realiza el bachillerato todos pueden tener la oportunidad de tener su título de bachiller. En la Parte profesional en este momento nos encontramos hace quince años trabajando con el instituto Bolivariano en diseños en carreras técnico laborales de un año, que le permiten a la gente en un año tomar una competencia en la parte de administración de mercados, contabilidad diferentes posibilidades para que todos podamos tener una capacitación por que en los estratos uno dos y tres hay personas que son muy emprendedoras que están buscando la oportunidad de mejorarse, capacitarse y ser productivos, entonces nosotros estamos colaborándole en esa parte pues a esas personas que estamos convencidos que si educamos al pueblo vamos a solucionar muchos problemas sociales, también se ofrecen cursos cortos de tres meses en la parte de ingles, comercio exterior, la oferta educativa es bastante amplia y es un proyecto que está en Bucaramanga y a nivel nacional los invitamos para que lo conozcan y aca muy orgullosa de estar recibiendo este reconocimiento, muchas gracias.

Intervencion de la jefe de protocolo:

Invitamos a ofrecer unas palabras cortas a la directora del colegio Fernando de Aragón Dra. Claudia Liliana Díaz González.

Muy buenos días señores mesa directiva del concejo, Dra. Elida Mantilla Rodríguez, Dr. Alfonso Prieto García, Dra. Martha Eugenia Montero Ojeda, y demás concejales, directivos colegio Fernando de Aragón, secretario general Camilo Fonseca, coordinador Académico Javier Estupiñán Landinez, cuerpo docente, estudiantes familiares, amigos y demás condecorados medios de comunicación Dr. Rafael Serano director del diario el Frente, pienso que son muchos los sentimientos en este momento estar en representación de una



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 10

Institución que se ha constituido desde 1.961 es un gran orgullo para nosotros como directivos, como cuerpo docente, como compañeros, recibir esta honorable mención Andrés Páez de Sotomayor con orgullo resalto la labor del señor José Antonio Ardila, que desde 1976 asumió el colegio en el 2.000 el señor Henry Corredor, inicialmente tomo el colegio en arriendo y en el 2.001 ya era de su propiedad el Señor Henry Corredor es director también del Instituto Bolivariano de diseños, precursor de la educación técnica en Santander, desde hace quince años, es un orgullo representarle en este momento agradecerles la mención no es fácil como institución cumplir cincuenta años en el mercado, igual para el instituto Bolivariano solo me queda darles las gracias por esa honorable mención, Muchas gracias.

Intervencion de la Jefe de Protocolo:

Para continuar con las condecoraciones invitamos al **Honorable concejal Humberto Castellanos**, a realizar la intervención.

Buenos días saludar a la mesa directiva, a los honorables concejales, a la familia del colegio Fernando de Aragón a toda la familia transportadora Cotaxi, cincuenta años no se cumplen todos los días esperamos que Dios nos dé la oportunidad para estar en los próximos cincuenta años de Cotaxi, hay anécdotas en la vida para el ser humano en el 2.002 siendo presidente del concejo de Bucaramanga, Humberto Castellanos, Copetran cumplió sesenta años en el 2.011 ingresando como concejal de Bucaramanga, el 31 de julio del presente año el mes de octubre cumple una empresa querida de muchos amigos igualmente cumple sesenta años Cotaxi, esta cooperativa nace en 1.961 con sesenta asociados propietarios en esa época se hablaba de choferes hoy día se habla de conductores y muy merecido y hay empresas que no hablan de conductores hablan de operadores, halla tendremos que llegar la central de transporte. Cotaxi tiene aproximadamente seiscientos veinte vehículos seiscientos veinte conductores cuatrocientos veinte asociados ciento cuarenta empleados en los diferentes departamentos de nuestro territorio nacional, que presta el servicio de taxi, transporte de pasajeros a nivel urbano en Bucaramanga, transporte de pasajeros a nivel intermunicipal interdepartamental, a nivel nacional servicio de encomiendas, servicio de giros, quiero invitar de manera cordial a los empleados y a los conductores de Cotaxi que quieran esta importante cooperativa, tuve la oportunidad de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 11

estar en Bogotá cuando Copetran, cumplió los cincuenta años y tuve la oportunidad gracias a Dios de ser Gerente General de Copetran cuando cumplió los sesenta años, pero miren lo curioso Hernán y Manuel, Hernán como gerente y Manuel como presidente del concejo de administración, el cambio que le dio Copetran en el cumplimiento de los cincuenta al cumplimiento de los sesenta fue inmenso, tienen una tarea hoy los directivos del concejo de administración, los directivos de la junta de vigilancia, los empleados los conductores, para que emulen esa importante empresa de los santandereanos como es Copetran , y para que en diez años Cotaxi este en todo el territorio nacional, y lo digo entre comillas de la buena competencia siendo asociado de Copetran, ustedes deben de estar en todo el territorio nacional y Hernán hay que ir a Venezuela a mi no se me dificulto llevar a Copetran a Venezuela yo miro los directivos de Cotaxi, los empleados , los conductores y el gran amigo Hernán Sajonero como gerente Ustedes no son inferiores a Copetran ni son inferiores a los gerentes que hemos pasado por Copetran quiero que me den la oportunidad a Dios y a ustedes para que cuando cumplan los sesenta años estén en todo el territorio nacional e internacional y desde luego mi acompañamiento desinteresado. Felicitar a todos los directivos al concejo como la junta de vigilancia y a los del comité, a Hernán, a Manuel su presidente y a todos sus empleados y a todos los conductores que son quienes trasnochan y madrugan para trabajar por esta importante cooperativa, a Hernán mi gran amigo ex concejal de Puerto Wilches, ex concejal de San Vicente, miembro de la junta directiva de la asociación nacional de transportadores de pasajeros en varias oportunidades y hoy viendo la junta directiva de la terminal de transporte, ex alcalde de San Vicente, fue candidato a la asamblea de Santander con una muy buena votación por el partido liberal y desafortunadamente el E.L.N. lo secuestro si no con toda seguridad hoy fuera uno de los políticos reconocidos a nivel nacional, posteriormente incursiona a lo privado fue gerente de contra magdalena, hoy un excelente gerente de Cotaxi, es un mensaje muy bonito quienes hemos trabajado en lo público y lo privado siempre añoramos de que lo público debe estar menos distanciado de lo privado para que este país, este departamento, esta ciudad salgan adelante, son muchas las empresas que necesita Bucaramanga, y agradezco al Dr. Alfonso Prieto rector de la universidad cooperativa de Colombia que me haya acompañado en estas importantes condecoraciones, mira que importante el cooperativismo para Bucaramanga, Santander, Alfonso nos corresponde darle la importancia a las cooperativas siempre hemos manifestado de que no es el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 12

alcalde no son los concejales quienes salvan a una ciudad, es el alcalde los concejales acompañados de políticas claras para que se puedan desarrollar muchas empresas especialmente las cooperativas de Santander, es el líder a nivel nacional el desarrollo de buenas cooperativas somos unos inmensos trabajadores y hoy la muestra se ha dado con el colegio Fernando de Aragón con Cotaxi, con esos inmensos trabajadores, decirles con bastante gratitud de que hoy condecoramos a la cooperativa Cotaxi y condecoramos a una muy merecida institución y como concejal de Bucaramanga como ciudadano de Bucaramanga, como transportista darle una gratitud y una inmensa gracias por ustedes generar desarrollo y generar empleo lo que muchos santandereanos y muchos Bumangueses no tenemos la capacidad de generar empleo, felicitaciones a Cotaxi, felicitaciones a Hernán su concejo administración, su junta de vigilancia, sus comités, sus empleados y sus conductores. Gracias.

Intervencion de la jefe de Protocolo:

Hacemos lectura de la Resolución número 191, del 2.011 octubre 19.

Por la cual se otorga la Orden Andrés Páez de Sotomayor.

La mesa directiva del Honorable concejo de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales y

Considerando: que mediante resolución número 23 de 1.989 se creó la orden Andrés Páez de Sotomayor destinada a todas las personas, que se hayan distinguido por servicios especiales de interés general o por cualquier actividad encaminada al engrandecimiento, progreso y desarrollo de interés regional nacional e internacional.

Que la Cooperativa multiactiva de taxista y transportadores Unidos Cotaxi, fue constituida el 18 de agosto de 1.961 como cooperativa sin ánimo de lucro cuya misión es ofrecer un verdadero y seguro de servicios en el transporte de pasajeros y carga a los colombianos.

Que la Cooperativa multiactiva de taxistas y trasportadores Unidos Cotaxi, se ha desempeñado a lo largo de estos cincuenta años, contando con el respaldo de un excelente equipo de trabajo humano y técnico el cual presta de maneja ajil, confiable y oportuna todos sus servicios, procurando el desarrollo integral de sus cuatrocientos veinte asociados, funcionarios, generando sentido de pertenencia y amor por la empresa que continua trabajando



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 13

como la empresa transportadora sinónimo de excelencia en el oriente colombiano.

Que el Honorable concejo de Bucaramanga, reconoce la labor desarrollada por la cooperativa multiactiva de taxistas y transportadores unidos Cotaxi y aprueba por unanimidad la proposición presentada por los honorables concejales del partido liberal Alfonso prieto García y Humberto Castellanos Bueno, para otorgar la orden Andrés Páez de Sotomayor.

Resuelve:

Artículo Primero: Otorgar la condecoración Andrés Páez de Sotomayor, a la Cooperativa multiactiva de taxistas y transportadores unidos Cotaxi, como reconocimiento por su extraordinaria gestión y compromiso con el transporte público.

Artículo Segundo: Comisionar a los honorables concejales Alfonso Prieto García y Humberto Castellanos Blanco, autores de esta iniciativa para imponer la presea y hacer entrega de la respectiva nota de estilo en ceremonia especial a realizarse el día viernes 21 de octubre del dos mil once (2.011).

Comuníquese y cúmplase se expide en Bucaramanga a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil once.

Para la imposición de la Presea y entrega de la respectiva nota de estilo invitamos a los honorables concejales Alfonso Prieto García y Humberto Castellanos Bueno, autores de la Proposición. Para recibirla invitamos al presidente de la Junta directiva Manuel Bonilla Guerrero.

Ahora hacemos lectura de la resolución número 192 del 2.011 octubre 19.

Por la cual se otorga la condecoración orden de la ciudad de Bucaramanga, al merito empresarial, industrial y comercial. La mesa directiva del honorable concejo de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales y

Considerando: Que por acuerdo municipal numero 40 de 1.999 se creó la condecoración orden al merito empresarial, industrial y comercial. Como una distinción creada a incentivar estimular a las personas o instituciones que han dedicado su vida a engrandecer el municipio generando



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 14

empresa en el área del emprendimiento empresarial, industria, y comercial.

Que el Dr. Hernán Gómez Sajonero, representante legal y gerente de la cooperativa multiactiva de taxistas y transportadores unidos Cotaxi, se ha desempeñado tanto en el marco de la empresa privada como en el sector publico formado académicamente en el área de transporte en el área de transporte en el centro de estudios cooperativos y laborales para América latina de la vip Israel.

Que el Dr. Hernán Gómez Sajonero, además de estar orientado en el manejo del recurso humano ha realizado varios diplomados en alta gerencia en administración financiera, a si como en planeación sectorial y técnicas docentes que le ha permitido destacarse en el gremio de los transportadores ostentando cargos en el mismo como gerente de Cotras Magdalena y Cotaxi.

Que el Dr. Hernán Gómez Sajonero, se ha desempeñando en los siguientes cargos públicos, concejal puerto Wilches durante el periodo de 1.982 a 1.984 en el periodo 1.986 a 1.988 y en 1.990 a 1.992, fue secretario del concejo Municipal de San Vicente de Chucuri durante 1.984 hasta 1.986 y alcalde del mismo municipio de 1.986 hasta 1987, también ha sido miembro de juntas directivas como la de las unidades tecnológicas de Santander de asotrans y del terminal de transportes de Bucaramanga.

Que el honorable concejo de Bucaramanga, aprobó por unanimidad la proposición presentada por los honorables concejales del partido liberal Alfonso Prieto García y Humberto Castellanos Bueno. Para otorgar la condecoración orden ciudad de Bucaramanga al merito empresarial industrial y comercial al Dr. Hernán Gómez Sajonero.

Resuelve:

Artículo Primero: Otorgar la condecoración orden ciudad de Bucaramanga, al merito empresarial industrial y comercial al Dr. Hernán Gómez Sajonero, por su labor emprendedora y comercial en la región.

Artículo Segundo: Para la imposición la preseas y entrega de la nota de estilo comisionar a los honorables concejales del partido liberal Alfonso Prieto García y Humberto Castellanos Bueno, autores de la proposición en ceremonia especial a realizarse el viernes 21 de octubre del dos mil once. Comuníquese y cúmplase.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 15

Expedida en Bucaramanga a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil once.

Para la posición de la presea y la entrega de la respectiva nota de estilo volvemos a invitar a los honorables concejales Alfonso Prieto García y Humberto Castellanos Bueno autores de la proposición.

Habiéndose condecorado a la cooperativa multiactiva de taxistas y transportadores unidos Cotaxi y a su representante legal y gerente Dr. Hernán Gómez Sajonero, lo invitamos a brindar sus breves palabras.

Muy buenos días para todos señora presidente del honorable concejo de Bucaramanga, Dra. Elida Mantilla Rodríguez y demás miembros de la junta directiva, honorables concejales Humberto Castellanos Bueno, Alfonso Prieto García y demás honorables ediles de esta importante corporación pública, señor presidente del concejo de administración de la empresa Cotaxi señor Manuel Rodríguez Guerrero, honorables directivos Saúl Duarte, el amigo Guillermo Suarez la Rotta y don Javier Moreno Valderrama, señores miembros de la junta de vigilancia, queridos compañeros de trabajo, empleados de Cotaxi, las personas que merecen este reconocimiento inclusive más que yo queridos conductores, la verdad jamás en el transcurso de mi vida creí llegar a un merecimiento tan alto como en el que el día de hoy el honorable concejo de Bucaramanga, reconoce a este luchador Hernán Gómez Sajonero, pero se lo debo a una empresa que hoy anda en el tránsito de sus bodas de oro, una empresa que fue hecha a pulso con unos visionarios de transporte en el año de 1.961 quienes acogiendo a la doctrina y a la filosofía cooperativa quisieron en su momento incursionar en una actividad compleja y complicada como es el transporte público y a través de los años siendo queriendo navegar en las aguas de las normas amalgamaron los cuatro decretos que regulan el transporte público que hicieron esa gran empresa en Cotaxi se conjugan el 171 que regula el transporte público intermunicipal de pasajeros, el 172 que nos habilita para la prestación del servicios público urbano y metropolitano el 173 que nos da la carta de navegación para operar en la modalidad de carga, y el 174 que regula el transporte especial y con esas cuatro modalidades de transporte Cotaxi le brinda a las usuarios de Santander y de Colombia un servicio que cada día crece más complejo porque el transporte uno lo mira con preocupación a veces no tiene dolientes, el transporte público sufre las amenazas de la informalidad y sobre todo la amenaza de la violencia, porque en un país tan lindo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 16

como el nuestro, que debe mantenerse en los canales de la paz ha sido un país golpeado por la violencia y los transportadores Colombianos han sido las mayores víctimas que la violencia ha mandado a la ruina y a lo trágico, al transportador le queman sus vehículos, al transportador le fusilan sus conductores, el transportador Colombiano y especialmente Cotaxi ha vivido y le ha tocado sufrir estos avatares de una violencia incontrolable y la verdad sea dicha hay estamos. En estos cincuenta años que Cotaxi celebra en esta anualidad Cotaxi le está diciendo presente a Santander le está diciendo presente a sus paisanos, y más aun cuando entendiendo las dificultades del transporte alguien en su momento quiso conformar dentro de la empresa unas actividades comerciales con cadenas. Y también somos distribuidores minoristas de combustible, Cotaxi es la propietaria de la estación de servicio la Gacela y que hoy en Bucaramanga tenemos el indicador de ser una estación de servicio que mejor servicio presta a la comunidad del área metropolitana de Bucaramanga, porque tenemos una medida exacta la cual nos ha escalafonado en el mercado como la mejor de este contorno metropolitano y tenemos un almacén donde le prestamos servicios lógicamente a los cooperados y al público y nuestro gran amigo Humberto Castellanos, un día me comento que Cotaxi necesitaba el reconocimiento público de una corporación como es el concejo de Bucaramanga, para que se testimoniara el trabajo de estos señores que están halli sentados que han hecho patria y han generado empleo proporcionándole a Bucaramanga soluciones sociales y prestado un servicio público que repito tan complejo como es el transporte. Yo quiero a nombre de los empleados conductores directivos y en el mío propio agradecer este reconocimiento que el concejo nos hace en el día de hoy e invito al Concejo en que miremos con preocupación la conectividad de Bucaramanga, un aguacero que cae por estos lares Bucaramanga, queda práctica mente una ínsula y esto es motivo de preocupación, no tanto para que nos vemos condenados a sustraernos al trabajo si no para la comunidad en si por que una semana de aguacero y que va a pasar con los abastecimientos de Bucaramanga, hoy no hay paso para Cúcuta, si hoy llueve estoy seguro que colapse el sector entre Playón y Rionegro y si mañana llueve el puente de la leona no nos deja pasar para el occidente del país, el único corredor plenamente habilitado es el que nos une a Bogotá con San Gil y Tunja pero es una carretera que tampoco ha sido a tendida como se merece porque es el corredor vial que comunica a Bucaramanga con la capital de la republica, y ustedes los aquí presentes a quienes elegimos para que nos representen en el concejo de Bucaramanga yo los invito a que aun en esfuerzos y se



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 17

preocupen para que Bucaramanga como quinta ciudad del país tenga la continuidad que necesita porque la situación de Bucaramanga es preocupante y retomo el tema de los transportadores el invierno hace que se declare emergencia publica en diversos sectores de la economía Colombiana y al transportador Colombiano nunca lo han tenido en cuenta como damnificado del invierno que azota al país. Es hora de tener en cuenta porque nosotros prestamos un servicio público que hace grande al país y hace grande a Santander. Cotaxi ha crecido y yo recojo con buenos propósitos las palabras de Humberto quien quita que dentro de diez años la persona que este sentada en la gerencia que creo que no sea yo porque creo que no aguanto diez años más nos pueda llevar a la costa colombiana porque nosotros tenemos un cubrimiento importante nosotros trasegamos en los dos Santanderes, nosotros hacemos transito en Boyacá, hacemos transito en el Tolima, hacemos transito en Caldas, hacemos transito en el Magdalena, hacemos transito en Bolívar y en el Cesar, son los departamentos que Cotaxi tiene cubrimientos mediante su resolución de habilitación para la prestación de un servicio público en el cual cada día el esfuerzo de nuestros empleados, el esfuerzo de nuestros conductores, el esfuerzo de nuestros directivos ha mejorado que Cotaxi vive para eso para mejorar, yo reitero mis agradecimientos a todos ustedes, y espero que Dios me los bendiga como esperamos que nos bendiga Cotaxi. Muchas gracias.

Intervención de la Jefe de Protocolo:

A continuación invitamos a la Dra. Carmen Lucia Agredo para entregar la presea a la Dra. Claudia Liliana Díaz González, rectora del colegio Fernando de Aragón, y la Dra. Elide También.

Intervención de la Dra. Claudia Liliana Díaz González.

Muchísimas gracias y como ya lo repetí anteriormente para mí es un honor recibir los honores de la institución para la cual trabajo. Muchas gracias.

Le informo a la Dra. Elida Mantilla Rodríguez, presidenta del concejo que el acto protocolario ha finalizado.

Presidenta: Quiero en nombre de la mesa directiva en nombre de los honorables concejales, felicitar a la directiva colegio Fernando de Aragón, a los profesores, a su equipo de esta institución lo mismo al Dr. Hernán Gómez, gerente



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 18

de Cotaxi y a don Manuel Bonilla, presidente del concejo de Administración, desearles éxitos hacerle un reconocimiento muy especial por ese esfuerzo que están haciendo por la educación de Bucaramanga y al desarrollo del transporte en la ciudad, felicitaciones a ustedes su familia y los amigos que hoy los acompañan.

Presidenta: Se declara un receso de diez minutos, y decirles a los honorables concejales que después del receso continuamos con el orden del día de hoy que es la proposición número 5.

Favor verificar el Quórum.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señora presidenta respondió a lista ocho (8) honorables concejales. No hay Quórum decisorio

Señora presidenta es para dejar constancia de que estoy presente una vez termine el acto de la condecoración, en el cual no estuve presente pero ya estoy presente en este instante.

Presidenta: No habiendo Quórum se levantan la sesión y se cita para mañana a las ocho y treinta.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 146 FOLIO 19

La Presidenta,

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUAREZ RANGEL

Elaborado por: EMILSE TOLOZA SOLANO



CONCEJO DE BUCARAMANGA